



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cortes de Castilla y León
Registro de Salida
Número Registro: 1776
16/03/2018 11:20:46

Adjunto le remito Contestación de la Junta de Castilla y León a la Pregunta para respuesta escrita formulada por V.I., PE/008060, relativa a documento de jefes de servicio y unidades asistenciales del servicio sanitario de Castilla y León titulado "Nos sentimos orgullosos", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 372, de 14 de febrero de 2018.

Con esta misma fecha se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de marzo de 2018.

EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,



Fdo.: Carlos Ortega Santiago •

ILMO. SR. D. JOSÉ SARRIÓN ANDALUZ.-



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Sanidad

**CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA ESCRITA P.E./0908060, FORMULADA POR
D. JOSÉ SARRIÓN ANDALUZ, PROCURADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.
DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, RELATIVA A LA CARTA DE LOS JEFES DE
SERVICIO.**

No ha existido ninguna manipulación ni presión a ningún jefe de servicio; tampoco ningún interés en contrarrestar el impacto de la movilización a la que se hace referencia. No obstante, no se debe perder de vista el fondo del asunto, que es el contenido del manifiesto elaborado por distintos jefes de servicio de diversos hospitales en el que señalan que "No podemos compartir eslóganes que hemos escuchado en las últimas semanas: el caos de la sanidad, el desmantelamiento de la sanidad pública, la creciente privatización de la sanidad o, como se ha llegado a afirmar, el funcionamiento de la sanidad como un grave riesgo para los pacientes; no responden a la realidad". Concluyen ese manifiesto afirmando: "Porque la sanidad se defiende, pero desde el realismo y el trabajo diario, desde el esfuerzo por tratar de ofrecer la mejor atención al ciudadano, pero no desde una visión apocalíptica que en absoluto contribuye a mejorarla y que, en ocasiones, la desprestigia, nos desprestigia a todos".

Valladolid a 8 de marzo de 2018

EL CONSEJERO

Fdo.: Antonio M^a Sáez Aguado